

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE E, participación del fondo **IMANTIA REITS GLOBAL, FI** (Código ISIN: ES0149052039)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5037

La Gestora del fondo es IMANTIA CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A. (Grupo: IMANTIA CAPITAL)

Objetivos y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice FTSE EPRA/NAREIT GLOBAL.

Política de inversión: Se invierte, directa o indirectamente a través de IIC (máximo 10% del patrimonio), entre un 75% y un 100% de la exposición total en renta variable principalmente emitida por REITs (vehículos de inversión inmobiliarios) cotizadas en Europa, Norteamérica y Asia-Pacífico (incluyendo emergentes), de alta capitalización bursátil y con política de reparto de dividendos. Se prevé seleccionar entre 25 y 30 emisores, diversificando el riesgo entre las distintas regiones y tipologías inmobiliarias.

La Gestora cuenta con los servicios de VIEWISE, S.L., para llevar a cabo la selección de las REITs objeto de inversión.

De obtenerse dividendos, se realizarán anualmente para los partícipes de las clases A y B traspasos de participaciones a la clase MINORISTA de IMANTIA FONDEPÓSITO, FI (Nº Registro CNMV 3.389) por un porcentaje variable (sometido a retención, en su caso), traspasando como máximo el 75% de los rendimientos netos acumulados por dividendos recibidos.

El riesgo divisa podrá alcanzar el 25% de la exposición total, con un límite máximo del 5% en cada divisa.

El resto se invertirá en Renta Fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, que sean líquidos), emitida y/o negociada en mercados de la UE, pudiendo estar hasta el 25% de la exposición total en baja calidad crediticia. La duración media de la cartera de renta es inferior a 2 años.

La exposición máxima a riesgo de mercado por uso de derivados es el patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de 3-5 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

<-- Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento --> La categoría "1" no significa que la inversión esté
<-- Menor riesgo Mayor riesgo --> libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Por su exposición a renta variable, principalmente mediante la inversión en REITs, que puede llegar al 100%, así como los mercados en los que invierte, que presentan alta volatilidad.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,62%

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. La cifra de gastos corrientes se ha estimado dado que se trata de un Fondo de nueva creación. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad Histórica

Los datos disponibles son insuficientes para proporcionar a los inversores una indicación de la rentabilidad histórica que resulte de utilidad.

Información Práctica

El depositario del fondo es CECABANK, S.A. (**Grupo:** CECA)

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en la página web de la Gestora (www.imantia.com).

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 08/07/2016 y está regulado por la CNMV.